

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA REPUBLICA Y LA MASONERIA

Documentos masónicos

Dijo un orador en el mitin de Patencia:

Hace poco días, en un acto público celebrado en Barcelona, tuve ocasión de hablar con una personalidad muy bien relacionada con el mundo diplomático, y me dijo dicho señor que un político francés anticomunista envió un mensaje a un ministro del actual Gobierno español, mensaje en el que decía: «No toquéis la Religión, que en Francia la tocamos hace treinta años y estamos todavía sufriendo las consecuencias, y aunque quisieramos ahora volver atrás no nos es posible porque las circunstancias actuales del mundo no nos dejarían.» El ministro español por su parte contestó: «Está usted hablando a un convencido, pero no podemos volver atrás, porque nos lo impiden compromisos que tenemos que cumplir.»

Y ¿débese lo que ha pasado al leer ese texto?.. Que esta persecución que hace el Gobierno, a remolque de sus convicciones, no es consecuencia de la campaña revolucionaria ni es ningún compromiso del pacto de San Se-

bastán—que es el pacto de moda—sino el resultado de un compromiso contraído en las logias masónicas. Y entonces, señores, ¿en nombre de qué libertad y de qué democracia nos quieren imponer una Constitución que ha sido elaborada en el secreto de las logias? ¿Por qué poder oculto se trata de imponernos esta Constitución a la conciencia española?... ¿Esa Constitución no nos sirve y no la aceptamos los españoles? (Voces: «No, no. Grandes aplausos.»)

Hasta aquí el orador.

La respuesta del ministro español no carece de oportunidad. Entraña un oportuno «retóricismo». Quiera decir: Esas mismas cadenas que atan de pies y manos a los gobernantes franceses para no hacer en materia religiosa lo que ellos quisieran, nos atan también a nosotros...

Y la adopción del orador es lógica. ¿Qué poder oficial, entre los que vemos a la luz del día sería capaz de imponer a los gobernantes franceses sus desiglos, encadenando a ellos su propia voluntad?... Ninguno; sólo un

poder secreto, oculto, el poder de la masonería, tantas veces probado en esta forma y a quien deben su carrera política la mayor parte de los gobernantes de ciertas repúblicas. ¿En qué otro poder iban a coincidir los «compromisos» de los gobernantes franceses y de los gobernantes españoles, en esa materia, y con igual conciencia de las propias voluntades?

En cuanto a la República española, corren por la prensa extranjera ciertos documentos masónicos españoles, que no tenemos a la vista en su texto original español, y hemos de traducir del idioma en que los hallamos traducidos.

Uno es un «Saludo a la República» de la Gran Logia de España. Este saludo se publicó algún tiempo después de la proclamación de la República. Se explicará en él la tardanza, alegando que es involuntaria, pero justificada y conforme a «órdenes superiores». Se añade entre otras cosas: «Como españoles y francmasones, que ven erigida en ley la estructura liberal de un nuevo Estado engendrado por los inmortales principios que brillan en el ORIENTE» (este lenguaje no es mera courtesía literaria: es lenguaje masónico), tenemos que sentirnos satis-

fechos. A la puesta del sol por el OCCIDENTE, se eleva el clamor del nuevo día...»

Otro golpe de luz oriental más claro: «A los francmasones que integran el Gobierno provisional (los principales son el ministro de Comunicaciones, el de Justicia y el de Instrucción Pública) y al alto personal igualmente compuesto, en su mayoría, de francmasones, van nuestras aspiraciones y esperanzas. Sean leales guardianes de estos tesoros morales que se les han confiado...»

Hoy otro texto masónico publicado por el «Boletín oficial y Revista masónica del Supremo Consejo del Grado 33», y copiado por la revista «The New Age», con el título: «La República es nuestro patrimonio.»

En él se dice que la nueva República es un régimen «basado sobre los tres grandes e inalterables principios que nuestra institución (la masonería) tiene por bases fundamentales y exclusivas en toda organización política: libertad, igualdad y fraternidad...»

Se añade: «Puede decirse que la nueva República es la imagen perfecta, modelada por sucesivas manos, de nuestras doctrinas y principios. No podrá dar otro ejemplo de revolución política más perfectamente masónica que la revolución española...»

Algo más: «Si nuestra satisfacción es hoy tan legítima como intensa pueden ser iguales nuestras preocupaciones y previsiones. Es gran patrimonio moral que España acaba de adquirir en ante todas y sobre todas las cosas PATRIMONIO DE NUESTRA INSTITUCIÓN (de la masonería). Conseguirémoslo todos, con la inquebrantable y resolutez invencible a defenderla y guardarla.»

No habrá para qué recordar ahora la presencia del Gran Oriente de la masonería francesa en el banquete con que fue obsequiado Franco, días después de la quema de los conventos, en la Bombilla, donde el entonces fiscal de la República, señor Eliola—hoy magistrado del Supremo, de un salto a la torera—, habló en mangas de camisa, porque esa debía ser «la toga de la República», y ofreció el banquete al «descubridor de un mundo rojo de un mundo de fuego...»

FABIO

(De «El Siglo Futuro»)

El Alcalde a Madrid

Ayer tarde estuvo en Murcia el Alcalde Sr. Zaire, visitando al Gobernador civil de la provincia, para informarle que marchaba a Madrid para ver de solucionar el conflicto municipal creado en Cartagena por la abstención de los ediles republicanos que no asisten a las sesiones y están por aprobar importantes asuntos, como transferencias de crédito, tarifas y ordenanzas para el año entrante y presupuesto extraordinario, por no poderse reunir el número de concejales que determina la ley.

El señor Zaire, en efecto, salió anoche para Madrid, acompañado del concejal socialista señor Lorente, y expondrá el asunto al ministro de la Gobernación.

Durante su ausencia, ha quedado encargado del despacho de la Alcaldía el quinto teniente alcalde señor Céspedes.

Dicen Oración y Voz de su Año Ventas a plazos y a contado C. A. S. A. U.—MAYOR 13

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Pasa una temporada en Cartagena la madre política del Director del Instituto de Segunda Enseñanza don Luis Berzosa.

NOTAS VARIAS

A bordo del vapor «Ayameudi» ha salido para Almería para posesionarse de su nuevo cargo el Magistrado de aquella Audiencia don José Estreña García, que tan dignamente venía desempeñando el Juzgado de Instrucción de Cartagena.

Al señor Sufrañes se le hizo una cariñosa despedida por muchas de sus innumerables amistades, Juez municipal señor García de la Vega, personal del Juzgado y representaciones de los Colegios de Abogados y Procuradores.

—3— El Cab de Regatas celebró su despedida de soltero con un lunch a sus numerosos amigos el distinguido capitán de corbeta don Francisco Taviel de Andrade, comandante del cañonero «Basiliz», que en breve contrae matrimonio con la bellísima señorita Camilo Martínez Domínguez.

En el simpático acto se hicieron votos por la felicidad de los futuros esposos.

—En Cieza ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del capitán de Intendencia don Jacobo Guiteri de Virto.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres, que hacemos extensiva a la suegra paterna la Excm. señora doña Carmen Virto viuda de Guiteri.

Por la Subdelegación de Hacienda

En cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, mañana a las once se celebrará una sesión en la Casa Consistorial a fin de lograr la continuación en esta ciudad de la Subdelegación de Hacienda.

Al acto han sido invitadas por el alcalde interino señor Céspedes todas las entidades económicas de Cartagena.

Solemnísima función

En honor de la excelsa Patrona de la Múrcia, Santa Cecilia, se ha organizado por el capellán y organizador de la Caridad don José Sánchez Medina, una solemnísima función religiosa que se celebrará en la Conceñada Iglesia de nuestra Patrona, el próximo domingo 22, a las diez de la mañana.

En dicho acto ocupará la Cátedra Sagrada el señor Arcipreste de Cartagena don Pedro Gambín y oficiará la Santa Misa el Rector de la mencionada Iglesia don Jesús López Rizo, auxiliándose por un nutrido coro de voces y gran orquesta la Misa de tres voces de hombre del maestro Perosi.

Quedan invitadas por el presente anuncio todos los amantes de la música y entidades artísticas de Cartagena.

Sanatorio Dispensario de la Cruz Roja

En el Sanatorio Dispensario de la Cruz Roja (Alameda de San Antonio) ha quedado establecida una nueva consulta de Urología, a cargo del doctor don Santiago Blanquer, los lunes, miércoles y viernes, de once a doce,

¡Ilumine mejor los lugares de trabajo!



¡Cuántas horas se invierten cada día solo en hacer las comidas! Mucho mejor y con más rapidez se guisa y se trabaja cuando hay una luz a propósito encima del fogón.

La mujer de su casa debe ordenar que encima de la hornilla haya mejor alumbrado.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

Mejor luz con LÁMPARAS OSRAM

mateadas al interior